



Municipalidad
de
San Isidro

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 412

San Isidro, 19 SEP. 2019

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO

VISTO:

El Informe N° 124-2019-0800-GAF/MSI de la Gerencia de Administración y Finanzas; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Decreto Supremo N° 006-75-PM-INAP estableció los lineamientos generales sobre la gestión de los Comités de Administración de Fondos de Asistencia y Estimulo a los Trabajadores del Sector Público – CAFAE; organismo que tiene por finalidad establecer mecanismos y beneficios para el mejor desempeño de los trabajadores de la Administración Pública;

Que, mediante el Artículo Segundo de la Resolución de Alcaldía N° 381 del 21.08.2019 se reconstituyó el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo de los Trabajadores de la Municipalidad de San Isidro (CAFAE – MSI) para el periodo del 06.10.2017 al 05.10.2019, el mismo que se encuentra integrado por los representantes de la Municipalidad de San Isidro y los representantes de los Trabajadores de esta Entidad;

Que, mediante el documento del visto la Gerencia de Administración y Finanzas refiere que para la actualización de la ficha RUC del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo de los Trabajadores de la Municipalidad de San Isidro, la SUNAT requiere que en la Resolución antes citada se detalle el Documento Nacional de Identidad (DNI) de cada uno de los representantes a fin de evitar posibles homonimias;

Que, estando a lo opinado por la Gerencia de Asesoría Jurídica mediante Informe N° 0405-2019-0400-GAJ/MSI;

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por el artículo 20°, numeral 6, de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y modificatorias;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- MODIFICAR el Segundo Artículo de la Resolución de Alcaldía N° 381 de fecha 21.08.2019, en el extremo de incluir en dicho acto administrativo el Documento Nacional de Identidad de los representantes de la Municipalidad de San Isidro así como de los representantes de los Trabajadores quienes conforman el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo de los Trabajadores de la Municipalidad de San Isidro (CAFAE – MSI), conforme al siguiente detalle:

Representantes de la Municipalidad

Nombres	Cargo	DNI
MARIELLA EMILIA HIDALGO CARRERA Gerente de Administración y Finanzas	Presidenta	40491141
YONY ALBERTO ANYOSA ROSAS Gerente de Recursos Humanos	Secretario	21401962
CARLOS ANDRES RUIZ LLERENA Subgerente de Contabilidad y Costos	Tesorero	40422380



Municipalidad
de
San Isidro

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 412

Representantes de los Trabajadores

Nombres de Titulares	DNI
IVÁN LARRY DE LA CRUZ YUNCAJALLO	08815610
JUSTO FABIÁN YAIPEN JORQUERA	08045671
JHONNY MOISÉS ENRIQUE MOLINERO BENAVIDES	25445330

Nombres de Suplentes	DNI
FREDDY LARRY VERNAL BRAVO	09306651
ROBERT HUMBERTO ORTECHO CASTILLO	09167615

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFÍQUESE para el cumplimiento de la presente Resolución a los representantes de la Municipalidad de San Isidro y a los representantes de los Trabajadores quienes conforman el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo de los Trabajadores de la Municipalidad de San Isidro – CAFAE-MSI, para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

AUGUSTO CACERES VIÑAS
Alcalde

